

Superintendencia General de Seguros

San José, Costa Rica



**Informe de Liquidación Presupuestaria
2023**

Enero, 2024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
<i>OBJETO DEL INFORME</i>	7
A. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA (4.3.19 B)	8
A.1 RESUMEN INSTITUCIONAL DE LOS INGRESOS RECIBIDOS Y EGRESOS EJECUTADOS EN EL PERÍODO. (4.3.19 B.I)	8
<i>Cuadro 1 Informe de ingresos recibidos y gastos ejecutados Al 31 de diciembre de 2023</i>	8
A.2 DETALLE DE LA CONFORMACIÓN DEL SUPERÁVIT [4.3.19 B) II]	8
A.3 MONTO DEL SUPERÁVIT LIBRE O DÉFICIT [4.3.19 B) III]	9
<i>Cuadro 2 Informe de superávit o défici 31de diciembre de 2023</i>	9
A.4 DETALLE DEL CÁLCULO DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL SUPERÁVIT. [4.3.19 B) IV]	10
A.5 DETALLE DEL SUPERÁVIT ACUMULADO TOTAL Y POR CADA UNA DE LAS FUENTES - LIBRE Y ESPECÍFICO. (4.3.19 B.V)	10
B. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. (4.3.19 C)	10
B.1 COMENTARIOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS Y PRINCIPALES DESVIACIONES. (4.3.19 C.I)	10
<i>Cuadro 3 Detalle de ingresos 31 de diciembre de 2023</i>	10
<i>Cuadro No. 4 Detalle de presupuesto de egresos ejecutado 31 de diciembre de 2023</i>	11
CUENTA 0 “REMUNERACIONES”	11
<i>Cuadro 5 Detalle de Remuneraciones</i>	12
<i>Cuadro 6 Detalle de plazas vacantes</i>	13
DETALLE DE DIETAS QUE SE CANCELAN EN LA INSTITUCIÓN	13
DESGLOSE DE LOS INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN	13
CUENTA 1 “SERVICIOS”	13
<i>Cuadro No. 7 SERVICIOS</i>	14
<i>Cuadro N°8 Detalle de Consultorías</i>	15
<i>Cuadro N°9 Capacitación Interna dentro del País</i>	17
CUENTA 2 “MATERIALES Y SUMINISTROS”	19
<i>Cuadro No. 10 Materiales y Suministros</i>	19
CUENTA 5 “BIENES DURADEROS”	19
<i>Cuadro No. 11 Bienes Duraderos</i>	20
CUENTA 6 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES”	20
<i>Cuadro No. 12 Transferencias Corrientes</i>	21

<i>Cuadro No. 13 Programa Capacitación Estudios</i>	<i>21</i>
DETALLE DE TRANSFERENCIAS GIRADAS.....	22
DETALLE DE PRÉSTAMOS, AMORTIZACIÓN E INTERESES	22
INVERSIÓN PÚBLICA.....	22
B.2 FINANCIEROS. [4.3.19 C) III]	22
B.3 ESTADOS FINANCIEROS [4.3.19 C) III].....	22
B.4 SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN, CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. [4.3.19 C) II].....	22
C. RESULTADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.	22
<i>Cuadro 14 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos 31 de diciembre de 2023 Despacho</i>	<i>23</i>
<i>Cuadro 15 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos Área Comunicación y Servicio.....</i>	<i>23</i>
<i>Cuadro 16 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos Departamento de Supervisión</i>	<i>24</i>
<i>Cuadro 17 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos División de Planificación y Autorizaciones ...</i>	<i>24</i>
<i>Cuadro 18 Presupuesto ejecutado por metas y objetivos División de Asesoría Jurídica</i>	<i>25</i>
D. RESUMEN	26
<i>Gráfico 1 Conformación del Presupuesto por Partida 31 de diciembre de 2023.....</i>	<i>26</i>
D. CONCLUSIÓN	27
<i>Detalle de Ejecución de Presupuesto 31 de diciembre de 2023</i>	<i>28</i>

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con la normativa vigente y las disposiciones de la Contraloría General de la República, se presenta el siguiente informe, el cual corresponde al detalle de liquidación presupuestaria del 2023. Este reporte tiene como objeto brindar al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y a la Contraloría General de la República (CGR), la información relacionada con la ejecución económica del presupuesto de la Superintendencia general de Seguros (Sugese), de conformidad con los lineamientos presupuestarios previamente establecidos por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y por el CONASSIF.

Introducción

Con sustento en el literal k, artículo 171, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732, establece, dentro de las funciones del Consejo, aprobar el plan anual operativo, los presupuestos, sus modificaciones y la liquidación presupuestaria de las superintendencias, dentro del límite global fijado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y remitirlos a la Contraloría General de la República, para su aprobación final.

Mediante los artículos 6 y 8 de las actas de las sesiones 1745-2022 y 1746-2022, en ese orden, ambas celebradas el 01 de agosto de 2022, respectivamente, el Consejo dispuso remitir en consulta al Banco Central de Costa Rica la propuesta presupuestaria del CONASSIF y de sus órganos de desconcentración máxima (ODM), para el ejercicio presupuestario 2023, por un monto de ₡33.041,6 millones, conocida en esta oportunidad, contenida en los oficios CP-06-2022, del 28 de julio de 2022, PDC-0090-2022, del 28 de julio de 2022, SP-838-2022, del 27 de julio de 2022, SGF-1622-2022/SGF-PÚBLICO, del 29 de julio de 2022, SGS-0512-2022, del 28 de julio de 2022, y N10/0-1408, del 29 de julio de 2022.

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica conoció la propuesta citada en el literal B anterior, según se consigna en el literal A, artículo 5, del acta de la sesión 6075-2022, del 3 de agosto de 2022, acordando pronunciarse favorablemente con ésta, para efectos de su remisión en consulta al medio, de conformidad con lo establecido en el artículo 174 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732 y en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento para la Consulta de los Proyectos de Presupuesto de las Superintendencias y el CONASSIF.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, a la luz de lo establecido en los artículos 6 y 8, de las actas de las sesiones 1745-2022 y 1746-2022, respectivamente, ambas del 1 de agosto de 2022, envió en consulta al medio financiero dicha propuesta presupuestaria, no recibiendo observaciones de fondo ni cambios en las cifras.

Consecuente con lo anterior, según se consigna en el oficio PDC-109-2022, del 30 de agosto de 2022, el Consejo Nacional conoció las respuestas emitidas por el Comité Permanente de Presupuesto y Evaluación Institucional, respecto de las observaciones realizadas por los supervisados, con base en las normas vigentes sobre la materia.

Mediante oficio CP-15-2021, del 26 de agosto de 2021, el señor Alberto Dent Zeledón, Presidente del Consejo y, en su condición de Presidente del Comité Permanente de Presupuesto y Evaluación Institucional, propone a los miembros del CONASSIF solicitar a la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica una transferencia por un monto global de ₡33.041.580.936,52, para dotar de recursos al plan de gastos del presupuesto 2023 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de las superintendencias.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif), mediante artículo 6 del acta de las sesiones 1758-2022 celebrada el 20 de setiembre del 2022, dispuso aprobar el presupuesto de la Superintendencia General de Seguros para el año 2023, por un monto de ₡4.508,4 millones, el cual fue ratificado después por la Contraloría General de la República según oficio número 23071 Ref. DFOE-CAP-3866 del 21 de diciembre del 2022.

Objeto del informe

El presente informe de liquidación presupuestaria tiene como propósito:

- Brindar al CONASSIF y a la CGR, la información relativa a la liquidación del presupuesto de la Sugese, para el ejercicio económico de 2023, de conformidad con los lineamientos exigidos para estos casos por el Ente Contralor y el Consejo.
- Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas cuentas en donde se dieron las mayores desviaciones.
- Utilizar como mecanismos de control y seguimiento tanto para la Sugese como para el CONASSIF.
- Cumplir con la norma técnica de presupuesto público 4.3.17, 4.3.18 y 4.3.19 de la Contraloría General de la República.

A. Resultados de la liquidación presupuestaria (4.3.19 b)

A.1 Resumen Institucional de los ingresos recibidos y egresos ejecutados en el período. (4.3.19 b.i)

El siguiente cuadro refleja la totalidad de ingresos recibidos y la totalidad de gastos ejecutados en el período de análisis, con el propósito de reflejar el resultado financiero de la ejecución del presupuesto institucional.

Cuadro 1

Informe de ingresos recibidos y gastos ejecutados

Al 31 de diciembre de 2023

Origen				
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	En caso de transferencias indique la institución concedente	Presupuesto definitivo incorporado por la entidad	Ingreso real (recaudado o recibido)
1.4.1.6.00.00.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Públicas Financieras	Banco Central de Costa Rica	₡ 4 508 417 554,39	₡ 4 508 417 554,39
TOTAL			₡ 4 508 417 554,39	₡ 4 508 417 554,39

Aplicación de los gastos ejecutados							
APLICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			(Ingreso Real-Gasto Real)	Observaciones
Programa	Partida	Monto Ejecutado	Gasto Corriente	Gasto Capital	Transacciones Financieras		
SUGESE	0 - Remuneraciones	₡ 1 775 483 793,09	₡ 3 449 623 285,86	₡ 65 126 362,14	₡ -		
SUGESE	1 - Servicios	₡ 1 633 202 067,10					
SUGESE	2 - Materiales y suministros	₡ 7 447 616,90					
SUGESE	5 - Bienes duraderos	₡ 65 126 362,14					
SUGESE	6 - Transferencias Corrientes	₡ 33 489 808,77					
		₡ 3 514 749 648,00	₡ 3 449 623 285,86	₡ 65 126 362,14	₡ -	₡ 993 667 906,39	

Con respecto a los recursos provenientes de transferencias asignadas en el presupuesto nacional, cabe mencionar que la Sugese no realiza transferencias a otros entes u órganos, en consecuencia, no se completó la información en el anexo de origen y aplicación de fondos.

A.2 Detalle de la conformación del superávit [4.3.19 b) ii]

El financiamiento del presupuesto de la Sugese está determinado en la Ley Reguladora del Mercado de seguros N. °8653, artículo 28, que establece: El Banco Central de Costa Rica sufragará los gastos necesarios para garantizar el correcto y eficiente funcionamiento de la Superintendencia y el Transitorio III de la Ley 9746.

Dada esa normativa, la Sugese no refleja superávit de ningún tipo, por lo que no se presenta detalle alguno de la conformación del superávit en esta sección del informe.

A.3 Monto del superávit libre o déficit [4.3.19 b) iii]

Por la forma en que se sufragan los egresos en la superintendencia no se genera superávit o déficit. El siguiente cuadro refleja de manera resumida los ingresos totales devengados y los gastos ejecutados.

Cuadro 2
 Informe de superávit o déficit
 31 de diciembre de 2023

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS		
RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN		
(AL 31-12-2023)		
Resultado de la Ejecución Superávit o déficit		
2023		
Cifras en colones		
Detalle	Monto	
1. Ingresos presupuestados	¢4 508 417 554,39	
Ingresos efectivos	¢3 514 749 648,00	
Superávit o pérdida de ingresos		<u>-¢993 667 906,39</u>
2. Egresos presupuestados	¢4 508 417 554,39	
Total de gastos	¢3 514 749 648,00	
Superávit o pérdida de egresos		<u>¢993 667 906,39</u>
Total Superávit		<u>¢0,00</u>
Resumen		
Ingresos efectivo		¢3 514 749 648,00
Menos:		
Total de gastos		¢3 514 749 648,00
Supeavit o perdida		<u>¢0,00</u>

A.4 Detalle del cálculo de cada uno de los componentes del superávit. [4.3.19 b) iv]

Conforme se indicó anteriormente el financiamiento del presupuesto de la Sugese se estable en la Ley Reguladora del Mercado de seguros N.º 8653, dada esa particularidad, no se presenta el cálculo de los componentes del superávit específico.

A.5 Detalle del superávit acumulado total y por cada una de las fuentes - libre y específico. (4.3.19 b.v)

Como se indicó anteriormente, la Sugese no presenta superávit de ningún tipo, por lo tanto, no se presenta al cálculo al que hace referencia este punto en el informe.

B. Información Complementaria. (4.3.19 c)

B.1 Comentarios Generales de la liquidación de los ingresos y gastos y principales desviaciones. (4.3.19 c.i)

Ingresos recibidos

Los ingresos devengados dependen de la ejecución efectiva de los egresos presupuestados, el siguiente cuadro detalla el total de los ingresos recibidos para el período 2023.

Cuadro 3
 Detalle de ingresos
 31 de diciembre de 2023

Cuenta	Descripción	Reglon	Subpartida	Grupo de Subpartida	Partida
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos corrientes				¢4 508 417 554
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes			¢4 508 417 554,25	
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del sector pública		¢4 508 417 554,25		
1.4.1.6.00.00.0.0.000	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732 Superintendencia de Pensiones (Supen)	¢4 508 417 554,25			

Egresos ejecutados

Cuadro No. 4
Detalle de presupuesto de egresos ejecutado
31 de diciembre de 2023

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	% Ejecución real
0	Remuneraciones	¢2 116 380 981,00	¢1 775 483 793,09	83,89%
1	Servicios	¢1 955 755 403,21	¢1 633 202 067,10	83,51%
2	Materiales y suministros	¢11 001 760,00	¢7 447 616,90	67,69%
5	Bienes Duraderos	¢339 264 209,14	¢65 126 362,14	19,20%
6	Transferencias corrientes	¢86 015 201,04	¢33 489 808,77	38,93%
Total		¢4 508 417 554,39	¢3 514 749 648,00	77,96%

Cuenta 0 “REMUNERACIONES”

Comprende el pago de remuneraciones básicas en dinero al personal permanente y transitorio de la institución cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes.

Además, comprende los incentivos derivados del salario o complementarios a este, como el decimotercer mes o la retribución por años servidos, así como gastos por concepto de las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social.

La cuenta de “Remuneraciones”, al 31 de diciembre del 2023, alcanzó un nivel de ejecución del 83,89% de los recursos destinados para el año, representando un gasto de ¢1,775,48 millones.

Este porcentaje de ejecución es razonable, tomando en cuenta que a la fecha de este informe la Sugese tenía cuatro plazas vacantes y atendió durante el año las incapacidades del personal.

Como información adicional, la cuenta Remuneraciones está conformada principalmente por los rubros relacionados con “Planilla y Cargas Sociales”¹, y “Otras Remuneraciones”².

¹ El rubro de Planilla y Cargas sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años de servicios, 0 03 02 Restricciones al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario escolar; 0 03 99 Otros incentivos salariales 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo de la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

² El rubro de “Otras remuneraciones”, está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario y 0 02 02 Recargos de funciones.

Planilla y cargas sociales³:

El gasto de la planilla y las cargas sociales representa un porcentaje de ejecución del 84,2%, correspondiente a €1,763,04 millones.

Otros servicios personales⁴:

El rubro de otros servicios personales al 31 de diciembre presentó una ejecución real del 55,2%, del total de los recursos destinados para dicho fin, correspondiente a €12,44 millones. Estas incluyen los rubros de “Tiempo extraordinario” con una ejecución del 89,6% representando en términos absolutos €4,07 millones, “Recargo o sustitución de funciones” con una ejecución de 46,5% correspondiente a €8,3 millones.

En el Cuadro 5 se muestran los niveles de ejecución para las subcuentas que conforman la partida denominada “Remuneraciones”.

Cuadro 5
Detalle de Remuneraciones
Montos en colones

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico					
0	1.1.1	REMUNERACIONES	€ 2 116 380 981,00	€ 1 775 483 794,09	€ 340 897 186,91	83,9%
		Planilla y cargas sociales	€ 2 093 835 981,00	€ 1 763 043 114,12	€ 330 792 866,88	84,2%
0 01		Remuneraciones Básicas	€ 1 220 652 778,92	€ 1 067 556 296,26	€ 153 096 482,66	87,5%
0 03 01		Retribución por años servidos	€ 141 826 625,04	€ 124 503 236,43	€ 17 323 388,61	87,8%
0 03 02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	€ 45 475 026,00	€ 870 692,58	€ 44 604 333,42	1,9%
0 03 03		Decimotercer mes	€ 126 995 167,32	€ 105 531 094,58	€ 21 464 072,74	83,1%
0 03 04		Salario escolar	€ 28 520 754,60	€ 20 788 738,60	€ 7 732 016,00	72,9%
0 03 99		Otros incentivos salariales	€ 44 240 582,16	€ 40 213 497,67	€ 4 027 084,49	90,9%
		Contribuciones patronales al desarrollo y seguridad social	€ 255 157 321,20	€ 212 117 505,82	€ 43 039 815,38	83,1%
0 04 01		Contribución al Seguro de Salud	€ 140 964 642,36	€ 117 139 512,62	€ 23 825 129,74	83,1%
0 04 02		Contribución al IMAS	€ 7 619 717,16	€ 6 331 867,96	€ 1 287 849,20	83,1%
0 04 03		Contribución al INA	€ 22 859 127,84	€ 18 995 595,47	€ 3 863 532,37	83,1%
0 04 04		Contribución a FODESAF	€ 76 094 116,68	€ 63 318 661,81	€ 12 775 454,87	83,2%
0 04 05		Contribución al BPDC	€ 7 619 717,16	€ 6 331 867,96	€ 1 287 849,20	83,1%
		Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos	€ 230 967 725,76	€ 191 462 052,18	€ 39 505 673,58	82,9%
0 05 01		Contribución al Seguro de Salud	€ 81 909 465,72	€ 68 637 187,17	€ 13 272 278,55	83,8%
0 05 02		Aporte al ROPC	€ 44 973 013,68	€ 37 991 198,82	€ 6 981 814,86	84,5%
0 05 03		Aporte al FCL	€ 22 859 127,84	€ 18 995 595,47	€ 3 863 532,37	83,1%
0 05 05		Contribución patronal a otros fondos	€ 81 226 118,52	€ 65 838 070,72	€ 15 388 047,80	81,1%
		Otros servicios personales	€ 22 545 000,00	€ 12 440 679,97	€ 10 104 320,03	55,2%
0 02		Remuneraciones eventuales	€ 22 545 000,00	€ 12 440 679,97	€ 10 104 320,03	55,2%

³ El rubro de Planilla y Cargas sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años de servicios, 0 03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario escolar; 0 03 99 Otros incentivos salariales 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo de la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

⁴ El rubro de “Otros servicios personales”, está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario, 0 02 02 Recargos de funciones.

Cuadro 6
Detalle de plazas vacantes

Clasificación	Código de Ubicación	Dependencia	Vacante desde	Ocupada/Situación
Intendente	24-15-10-10-02	Despacho	26/1/2016	Nombramiento por definir
Supervisor 2	24-05-10-10-30	Supervisión	20/7/2023	Vacante
Investigador	24-10-10-10-09	Normativa	28/5/2021	Vacante - con proceso de contratación
Ejecutivo	24-15-10-10-03	Asesoría Jurídica	18/10/2022	Vacante - nombramiento interino - con proceso de contratación (preparación de prueba técnica)

Detalle de dietas que se cancelan en la Institución

La Sugese no realiza erogaciones relacionadas con el pago de dietas, por lo tanto, no corresponde adjuntar el detalle alguno en este punto.

Desglose de los incentivos salariales que se reconocen

La Sugese es un Órgano de Desconcentración Máxima adscrito al BCCR, por lo que adopta la misma política salarial dictada por la Junta Directiva del ente emisor. En la actualidad existen dos escalas salariales, una denominada global y otra que corresponde al salario básico más pluses.

Cuenta 1 “SERVICIOS”

Esta partida presupuestaria incluye las obligaciones que la institución contrae, generalmente, mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio.

De igual forma incluye entre otros, los pagos por el arrendamiento de edificios, terrenos y equipos y maquinaria, servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, servicios comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico, incluyendo los servicios administrativos que brinda el BCCR a la Sugese.

Para el período de evaluación, esta partida mostró una ejecución del **83,5%**. En términos absolutos significa un monto de **¢1,633,20 millones** como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 7
SERVICIOS
Montos en colones

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico					
1	1.1.2	SERVICIOS	1 955 755 403,21	1 633 202 067,10	322 553 336,11	83,5%
1 01 01		Alquiler de edificios, locales y terrenos	¢ 8 770 000,00	¢ 8 690 501,80	¢ 79 498,20	99,1%
1 02 03		Servicio de correo	¢ 72 000,00	¢ -	¢ 72 000,00	0,0%
1 02 04		Servicio de telecomunicaciones	¢ 660 000,00	¢ 235 122,40	¢ 424 877,60	35,6%
1 03 01		Información	¢133 000 000,00	¢125 833 235,70	¢ 7 166 764,30	94,6%
1 03 02		Publicidad y propaganda	¢ 2 600 000,00	¢ 2 599 000,00	¢ 1 000,00	100,0%
1 03 03		Impresión, encuadernación y otros	¢ 1 275 000,00	¢ 1 175 200,00	¢ 99 800,00	92,2%
1 03 07		Servicios de transferencia electrónica de inf.	¢ 7 372 341,60	¢ 5 651 924,71	¢ 1 720 416,89	76,7%
1 04 01		Servicio médico y laboratorio	¢ 700 000,00	¢ -	¢ 700 000,00	0,0%
1 04 02		Servicios jurídicos	¢ 2 639 600,00	¢ -	¢ 2 639 600,00	0,0%
1 04 04		Servicios en ciencias económicas	¢492 819 868,71	¢388 998 647,80	¢103 821 220,91	78,9%
1 04 05		Servicios de desarrollo de información	¢714 522 012,00	¢714 522 012,00	¢ -	100,0%
1 04 06		Servicios generales	¢ 300 000,00	¢ -	¢ 300 000,00	0,0%
1 04 99		Otros servicios de gestión y apoyo	¢465 725 650,90	¢341 218 715,08	¢124 506 935,82	73,3%
1 05 02		Viáticos dentro del país	¢ 1 335 600,00	¢ 706 400,00	¢ 629 200,00	52,9%
1 05 03		Transporte en el exterior	¢ 10 350 000,00	¢ 1 270 732,40	¢ 9 079 267,60	12,3%
1 05 04		Viáticos en el exterior	¢ 9 635 850,00	¢ 6 623 646,46	¢ 3 012 203,54	68,7%
1 06		Seguros, reaseguros y otros	¢ 600 000,00	¢ 366 032,00	¢ 233 968,00	61,0%
1 07 01		Actividades de capacitación	¢ 96 077 480,00	¢ 30 217 326,47	¢ 65 860 153,53	31,5%
1 07 02		Actividades protocolarias y sociales	¢ 5 000 000,00	¢ 4 904 435,54	¢ 95 564,46	98,1%
1 08 07		Mantenimiento equipo de oficina	¢ 200 000,00	¢ 124 000,00	¢ 76 000,00	62,0%
1 08 08		Mantenimiento página web	¢ 1 800 000,00	¢ -	¢ 1 800 000,00	0,0%
1 99 99		Servicios diversos	¢ 300 000,00	¢ 65 134,74	¢ 234 865,26	21,7%

Seguidamente se incluye el detalle de las consultorías que la Sugese programó durante el año 2023 y la ejecución realizada al 31 de diciembre:

Cuadro N°8
Detalle de Consultorías
Monto en colones

Detalle	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Asesoramiento plan estratégico	₡12 475 200,00	₡12 475 200,00	₡0,00	100%
Tablas de vida	₡13 800 000,00		₡13 800 000,00	0%
Modificación del Régimen de Solvencia	₡20 083 549,73		₡20 083 549,73	0%
Consultoría Guías y NIIF 17	₡20 622 500,00	₡20 622 500,00	₡0,00	100%
Indicadores alerta temprana NIFF 17	₡9 099 999,99	₡9 099 999,99	₡0,00	100%
Estudios de mercado (Mystery Shoppers, encuestas o estudios de opinión de partes)	₡13 642 400,00	₡12 573 510,00	₡1 068 890,00	92%
Servicios de información con SINART	₡6 378 850,00	₡8 799 866,00	-₡2 421 016,00	138%
Certificación ISO 9001	₡1 035 000,00	₡767 877,38	₡267 122,62	74%
Medición Campaña publicitaria	₡10 000 000,00	₡9 605 000,00	₡395 000,00	96%
Mercado Social, educación, monitoreo especializado y análisis de información	₡27 967 500,00	₡16 780 500,00	₡0,00	100%
Gastos Administrativos	₡357 714 869,00	₡298 274 185,43	₡59 440 683,57	83%
TOTAL	₡492 819 868,72	₡388 998 638,80	₡92 634 229,92	81,20%

En cuanto a transporte y viáticos en el exterior tanto lo que se refiere a viajes oficiales como de capacitación se presentó el siguiente gasto:

Tema	Entidad organizadora	Funcionario	País	Fecha del viaje	Costo del Transporte al exterior	Gasto de Viáticos en el exterior
Viajes oficiales						
Participación en Sesión 111 del Insurance and Private Pensions Committee (IPPC) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE),	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)	Tomás Soley Perez	Francia	del 24 al 28 de junio, 2023.	€1 270 732,40	€747 542,07
Viajes capacitación						
Reunión del Comité de Seguros	Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras (CCSBSO)	Vilma Gamboa Morales	Honduras	27 y 28 de abril 2023	€264 659,17	€254 071,14
32 Convención de Aseguradores organizada por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS)	AMIS	Tomás Soley Pérez	México	23 al 24 de mayo de 2023	€0,00	€40 682,27
Taller presencial sobre "IFRS 17"	Fondo Monetario Internacional (FMI)	Allan Retana Fernández, Olga Joya Richmond, Ana Cecilia Castro Chacón y Juan Carlos Saborío Rojas	Guatemala	10 al 14 de julio 2023	€0,00	€271 269,29
Seminario Regional de Capacitación de Supervisores de Seguros ASSAL-IAIS 2023 - El Salvador	ASSAL	Luis Alejandro Rojas Lizano, Maria Gabriela Freer Chang y Ana Cecilia Castro Chacón	El Salvador	5 al 6 de noviembre 2023	€686 045,04	€2 131 285,08
Participación: II Colegio Conglomerado Financiero GRUPO BOLIVAR (Davivienda)	Superintendencia Financiera de Colombia	Lilley Portilla Navarro	Colombia	2 y 3 de noviembre de 2023	€255 141,71	€318 748,87
Participación en las Reuniones de la Secretaría del SIF el 05 de noviembre, Reuniones de los Comités de la IAIS y Reunión General Anual (AGM)	IAIS	Tomás Soley Pérez	Japón	Del 02 al 11 de noviembre 2023	€907 838,51	€1 851 220,80
Visita a Casa matriz Qualitas y Décimo Colegio Internacional de Supervisores de Quálitas	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México	Allan Retana Fernández, Rubén Campos Aguilar y Vilma Gamboa Morales	México	6,7 y 8 de dic 2023	€955 267,02	€2 004 546,73
Sesión Anual Presencial Del Foro En Eslovenia Y La Conferencia La Promesa De Inteligencia Artificial En Seguros: ¿Evolución O Revolución?", En El Marco De La Segunda Plenaria Del Foro De Inclusión Financiera (Fif) De La Iais.	Foro de Inclusión Financiera (FIF) Asociación Internacional de Seguros (IAIS)	German Rodríguez Aguilar y Tomás Soley Pérez	Eslovenia	Del 11 al 13 de setiembre.	€1 240 755,00	€825 677,77
Total					€4 309 706,45	€7 697 501,95

En lo que concierne a las Actividades de Capacitación (1 07 01), al finalizar el período el porcentaje de ejecución alcanzado fue del 31,5%, en donde se realizaron 21 cursos de capacitación de diferentes temas.

Cuadro N°9
Capacitación Interna dentro del País
Monto en colones

Cantidad de participantes	Detalle	Fecha del curso	Gasto
1	Capacitación y Análisis de la Situación y Perspectivas Económicas de Costa Rica 2022	Durante el año 2023	₡1 734 000,00
1	Reajuste y Revisión de Precios para Contratos Administrativos,	20 de octubre 2022	₡132 600,00
1	La nueva Ley de Compras Públicas G2	7, 14, 21, 28 de febrero y 7 de marzo de 2023.	₡114 240,00
22	Inscripción al curso virtual FSI Connect Renewal Form. Financial Stability Institute y su plataforma FSI Connect.	Todo el año	₡3 323 112,10
12	Especialización Power Bi	Todo el año	₡4 557 902,40
8	Taller Salud y Bienestar: La Nueva Cultura Laboral	16, 23 y 30 de junio y 07 de julio 2023.	₡1 007 964,00
3	Congreso de Recursos Humanos	30 de junio	₡142 883,64
4	Innovación estratégica 4.0 & Transformación Digital	18 y 19 de julio	₡1 064 880,00
1	Seminario: Inclusión Financiera desde el enfoque de los Derechos Humanos	21 de julio	₡117 300,00

2	La protección de datos en el sector público: sanciones y procedimientos	4,11,18 Y 24 de octubre del 2023,	€189 720,00
1	Curso: 50 funciones de Excel para ser más productivo	8, 15, 22 y 29 de noviembre	€94 860,00
3	JURISPRUDENCIA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA 2023	21, 28 de noviembre, 5 y 12 de diciembre de 2023.	€446 760,00
2	LA NUEVA LICITACIÓN REDUCIDA Y SUS GRANDES CAMBIOS	7 de diciembre del 2023	€30 600,00
1	Inscripción RED 506	14 de noviembre del 2023	€30 000,00
1	Taller para la gestión de Riesgos de Seguridad de la información y Ciberseguridad.	19,21,23,26,28 y 30 de junio	€111 202,25
1	Curso virtual de preparación para el examen de CISM	Del 4 de noviembre al 3 de diciembre, virtual. De 7 a 9 pm.	€737 773,99
1	Congreso Internacional sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, ABCPLAT 2023	20 y 21 de julio 2023. Modalidad Virtual	€504 900,00
2	Taller Actuarial: Solvencia II	del 7 al 21 de setiembre del 2023	€1 897 093,74
1	Curso Virtual Ley General De Contratación Pública Y Su Reglamento,	14, 21, 28 de abril, 5 y 12 de mayo 2023	€114 240,00
1	Curso Virtual La Prueba Y Su Valoración En El Procedimiento Disciplinario.	12, 19 y 26 de abril 2023	€73 440,00
28	XXI Conferencia Anual sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina IAIS-ASSAL.	3 de mayo 2023	€7 596 766,83
	Total		€24 022 238,95

Nota: La cuenta se complementa con el pago de la alimentación en eventos de capacitación, transporte y viáticos para viajes de capacitación.

Cuenta 2 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

Esta partida tuvo una ejecución del **67,7%**, correspondiendo en términos absolutos a **¢7,45 millones**, de los cuales incluyen los gastos erogados correspondientes a compra de útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal una corta duración.

Se estima que los artículos adquiridos son consumidos en el lapso del año, y contribuyen al desarrollo de las actividades y labores de cada día de la oficina. Los cuales incluyen los gastos erogados y presupuestados, como se puede observar a continuación:

Cuadro No. 10
Materiales y Suministros
Montos en colones

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico					
2	1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 11 001 760,00	¢7 447 616,90	¢ 3 554 143,10	67,7%
2 01 02		Productos farmacéuticos	¢ 150 000,00	¢ -	¢ 150 000,00	0,0%
2 01 04		Tintas, pinturas y diluyentes	¢ 300 000,00	¢ -	¢ 300 000,00	0,0%
2 04 02		Repuestos y accesorios	¢ 280 000,00	¢ 145 924,58	¢ 134 075,42	0,0%
2 99 01		Útiles y materiales de oficina y cómputo	¢ 100 000,00	¢ 98 845,44	¢ 1 154,56	0,0%
2 99 02		Útiles y materiales medicos	¢ 150 000,00	¢ -	¢ 150 000,00	0,0%
2 99 03		Productos de papel, cartón e impresos	¢ 483 470,00	¢ 469 669,81	¢ 13 800,19	97,1%
2 99 04		Textiles y vestuarios	¢ 5 047 480,00	¢ 4 984 041,28	¢ 63 438,72	0,0%
2 99 05		Útiles y materiales de limpieza	¢ 4 140 810,00	¢ 1 749 135,79	¢ 2 391 674,21	42,2%
2 99 06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	¢ 200 000,00	¢ -	¢ 200 000,00	0,0%
2 99 07		Útiles y materiales de cocina y comedor	¢ 150 000,00	¢ -	¢ 150 000,00	0,0%

Cuenta 5 “BIENES DURADEROS”

Esta cuenta comprende la adquisición de bienes duraderos nuevos, como son los bienes de capital fijo, muebles e inmuebles. Los bienes que integran esta partida son activos de naturaleza relativamente permanente, de empleo continuado y habitual, que se utilizan

en las actividades de operación de la entidad, tiene una vida útil estimada superior a un año; no están destinados a la venta, están sujetos a depreciación, a inventario y control.

De acuerdo con el Programa de Inversiones para el 2023 la Sugese destinó un monto global de €339,26 millones, como bien se muestra a continuación.

Cuadro No. 11
Bienes Duraderos
Montos en colones

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Compromiso	Disponible	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico						
5	2.2.1	BIENES DURADEROS	€339 264 209,14	€65 126 362,01	€ -	€274 137 847,13	19,2%
5 99 03		Bienes intangibles	€339 264 209,14	€65 126 362,01	€ -	€274 137 847,13	19,2%
		Renovación Licencias Software IBNRS/Workflow	€26 013 000,00	€18 287 210,44	€ -	€7 725 789,56	70,3%
		Licencias team mate Riesgos	€2 500 000,00	€1 351 595,54	€ -	€1 148 404,46	54,1%
		Lic. Acrobat Pro DC	€2 484 000,00	€753 232,91	€ -	€1 730 767,09	30,3%
		Servicios Tecnológicos (Proyectos)	€308 267 209,14	€44 734 323,12	€ -	€263 532 886,02	14,5%
		Divulgación de estadística de seguros	€191 272 495,94	€44 734 323,12	€ -	€146 538 172,82	23,4%
		Costos de actividades indirectos a los proyectos	€39 900 882,82				
		Supervisión consolidada	€53 059 685,19	€ -	€ -	€53 059 685,19	0,0%
		Proyectos transversales (Consultas, quejas y denuncias)	€24 034 145,19	€0,00	€ -	€24 034 145,19	0,0%

Cuenta 6 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES”

Esta cuenta representa las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a personas, entes u órganos de sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gasto corriente por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas a organismos internacionales, prestaciones laborales, pensiones, becas, indemnizaciones entre otros.

Al término del año la ejecución fue de un **38,9%**, lo que en términos absolutos representa € **33,48 millones**.

Cuadro No. 12
Transferencias Corrientes
Montos en colones

Clasificador		Descripción	Presupuesto	Gasto	Disponible	% Ejecución
Objeto del gasto	Económico					
6	1.3.2	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	¢86 015 201,04	¢33 489 808,77	¢52 525 392,27	38,9%
6 02		Transferencias corrientes a personas	¢21 333 457,00	¢9 233 728,69	¢12 099 728,31	43%
6 03		Prestaciones	¢30 000 000,00	¢9 959 473,28	¢20 040 526,72	33%
6 06		Otras transferencias corrientes al sector privado	¢20 000 000,00	¢0,00	¢20 000 000,00	0%
6 07		Transferencias corrientes al sector externo	¢14 681 744,04	¢14 296 606,80	¢385 137,24	97%

Las principales ejecuciones de este grupo de cuentas destacan los pagos relacionados con los programas de estudio de Bachillerato, Maestría e inglés que brinda la Institución a un grupo de funcionarios (subcuenta 6.02).

A continuación se detallan el tipo de becas de estudio y la cantidad de funcionarios que reciben ese beneficio:

Cuadro No. 13
Programa Capacitación Estudios

Programa de ayudas Para Estudios		
Detalle	Cantidad de funcionarios	Costo
Maestría en Actuariado, UCR	1	¢2 027 450,00
Estudios de Inglés en Berlitz y otros Centro de Idiomas	6	¢4 639 236,69
TOTAL	7	¢6 666 686,69

En esta misma subcuenta (6.02) se tiene los recursos destinados a las “Becas a Terceras personas” que da la Sugese a practicantes de diferentes universidades que hacen horas en la institución, al término del año se ejecutó un **19,03%** del monto presupuestado para dicho fin, siendo en términos absolutos **¢2,17 millones**

Finalmente, destaca el pago de la membresía anual a la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), por \$2.000,00 y la membresía anual a la Asociación Internacional de Supervisión de Seguros, por un monto de CHF 20.700,00 Francos Suizos. (subcuenta 6.07).

Detalle de transferencias giradas

La Sugese no realiza transferencias, en consecuencia, ese detalle no aplica adjuntarlo en este informe.

Detalle de préstamos, amortización e intereses

Por la naturaleza de la Sugese y la forma de financiar el presupuesto, no requiere de préstamos, por lo que ese detalle no aplica adjuntarlo en este informe.

Inversión Pública

La Sugese no reportó en el presupuesto proyectos de inversión pública, por lo tanto, no se adjunta el detalle correspondiente al avance de logros.

B.2 Financieros. [4.3.19 c) iii]

La Sugese es un Órgano de Desconcentración Máxima adscrito al Banco Central de Costa Rica, en consecuencia, no emite estados financieros. Esos documentos los incluye el Banco Central dentro del legajo que remite a través del Sistema de Presupuestos Públicos de la Contraloría General de la República, por lo tanto, no se incluye en este informe de liquidación la congruencia de los informes de ejecución presupuestaria con los estados financieros.

B.3 Estados Financieros [4.3.19 c) iii]

Dadas las razones expuestas anteriormente, no se adjuntan estos documentos en este apartado.

B.4 Situación económico-financiera global de la Institución, con base en los estados financieros. [4.3.19 c) ii]

La Sugese al ser un Órgano de Desconcentración Máxima adscrito al BCCR, no emite estados financieros, esos documentos se incluyen en el legajo remitido por el BCCR, en consecuencia, no se adjunta el estado que demuestre la congruencia de los informes de ejecución presupuestaria con los datos de los estados financieros.

C. Resultados de la realización de los objetivos y metas previamente establecidas.

La Sugese está conformada por cinco programas, cada uno de ellos establece una serie de objetivos y metas que contribuyen al propósito de la organización y a los objetivos estratégicos; los siguientes cuadros sintetizan los resultados de cada uno de los programas.

Cuadro 14
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
31 de diciembre de 2023

DEPENDENCIA	# META	ENUNCIADO	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
DESPACHO			₡478 436 678,48	₡259 479 932,74	54%
	1	Tener, en promedio, los indicadores de cumplimiento de metas de toda la Superintendencia con nota superior al 95%.	₡280 238 150,61	₡151 987 043,93	
	2	Gestionar la Continuidad de Negocio.	₡5 367 078,12	₡2 910 832,58	
	3	Dar seguimiento oportuno a la implantación y gestión de las recomendaciones y acuerdos del CONASSIF y AI CONASSIF.	₡158 328 804,66	₡85 869 561,07	
	4	Cumplir con la tareas de seguimiento asignadas para monitoreo y control de proyectos institucionales.	₡34 502 645,08	₡18 712 495,15	

Cuadro 15
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
Área Comunicación y Servicio
31 de diciembre de 2023

DEPENDENCIA	# META	ENUNCIADO	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
Área de Coordinación Administrativa			₡547 767 336,80	₡419 291 655,02	77%
	5	Ejecutar las labores programadas en los temas de Servicios Administrativos en un 100% en los plazos establecidos por la jefatura, en cada una de las actividades	₡283 401 878,30	₡216 931 595,97	
	6	Ejecutar las labores programadas en el Plan de comunicación en un 90%.	₡76 145 679,24	₡58 286 147,65	
	7	Seguimiento y ejecución del Plan de Adquisiciones Institucional conforme a lo establecido (Trimestralmente)	₡22 572 829,81	₡17 278 502,27	
	8	Seguimiento Mensual del Plan de Capacitación Institucional	₡15 048 553,21	₡11 519 001,51	
	9	Velar por la documentación, mantenimiento y mejora continua del control Interno y Gestión de Calidad	₡95 934 526,71	₡73 433 634,64	
	10	Cumplir con las tareas de seguimiento del Plan Estratégico	₡20 691 760,66	₡15 838 627,08	
	11	Cumplir con las tareas de seguimiento de los proyectos estratégicos institucionales	₡7 637 140,75	₡5 845 893,27	
	12	Participar en las actividades de desarrollo humano	₡26 334 968,12	₡20 158 252,65	

Cuadro 16
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
Departamento de Supervisión
31 de diciembre de 2023

DEPENDENCIA	# META	ENUNCIADO	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
División de Supervisión			₱1 835 919 422,69	₱1 524 827 067,24	
	13	Actualización de la Ficha de Perfil de Riesgo	₱333 306 799,95	₱276 828 723,52	83%
	14	Actualización de la Ficha de Cumplimiento Normativo (Aseguradoras)	₱94 990 336,43	₱78 894 440,75	
	15	Actualización de la Ficha de Cumplimiento Normativo (Intermediarios)	₱55 018 739,11	₱45 695 939,35	
	16	Actualización trimestral del Sistema de Indicadores de Alerta Temprana	₱258 491 402,23	₱214 690 624,16	
	17	Realizar Estudios para Asignación/ Actualización Calificación Riesgo Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo	₱277 573 531,76	₱230 539 330,40	
	18	Realizar Estudios para la Asignación/ Actualización Calificación Riesgo Compuesto en aseguradoras	₱386 602 263,05	₱321 093 392,04	
	19	Realizar Informes y presentaciones del Sector de Seguros para Conassif	₱57 918 886,55	₱48 104 663,43	
	20	Revisión de perfiles tecnológicos de TI de las aseguradoras para valoración de los riesgos inherentes y la gestión en el modelo de SBR	₱76 538 673,73	₱63 569 370,18	
	21	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	₱104 657 494,56	₱86 923 521,00	
	22	Atención de Auditorías de Calidad	₱44 763 145,26	₱37 178 132,48	
	23	Realización de valoración de SEVRI	₱11 558 558,64	₱9 599 987,26	
	24	Atención estudios auditoría interna Conassif	₱46 234 234,55	₱38 399 949,04	
	25	Asistencia a Capacitaciones	₱88 265 356,86	₱73 308 993,62	

Cuadro 17
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
División de Planificación y Autorizaciones
31 de diciembre de 2023

DEPENDENCIA	# META	ENUNCIADO	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
División de Planificación y Autorizaciones			₱787 092 693,80	₱613 620 229,48	
	26	Tramitar las solicitudes de autorización y registro según los plazos establecidos en la normativa	₱230 421 386,11	₱179 637 322,18	78%
	27	Cumplir con el procedimiento establecido para la emisión de normativa	₱180 747 512,11	₱140 911 395,49	
	28	Tramitar las solicitudes de informes o consultas técnicas en los plazos dispuestos.	₱164 797 532,76	₱128 476 735,55	
	29	Cumplir con las tareas de seguimiento del Plan Estratégico	₱24 596 646,68	₱19 175 632,17	
	30	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	₱128 432 336,67	₱100 126 300,91	
	31	Participar en las actividades de desarrollo humano	₱39 354 634,69	₱30 681 011,47	
	32	Cumplir en forma oportuna con las obligaciones de control interno y gestión de la calidad	₱18 742 644,77	₱14 611 831,71	

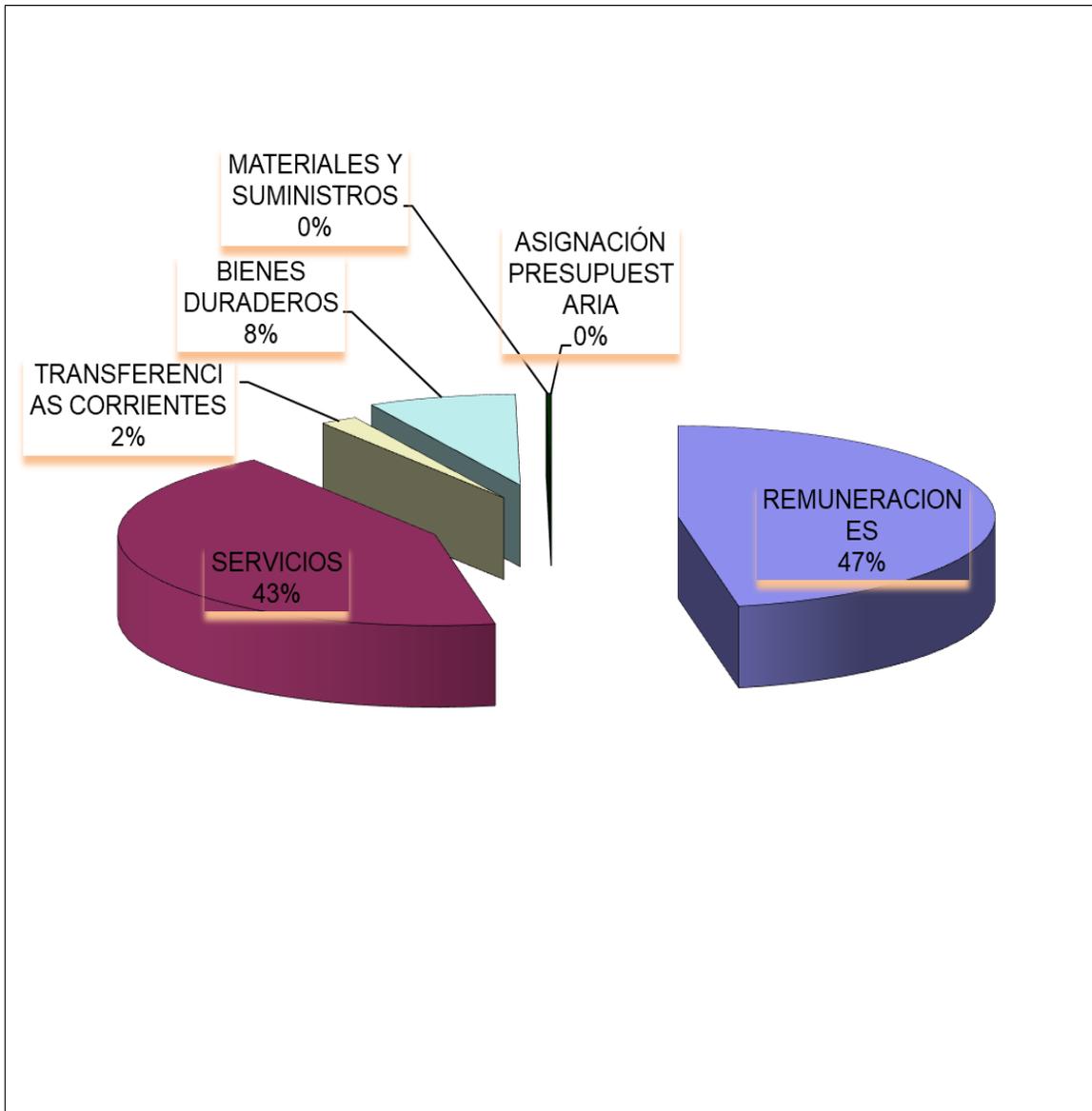
Cuadro 18
Presupuesto ejecutado por metas y objetivos
División de Asesoría Jurídica
31 de diciembre de 2023

DEPENDENCIA	# META	ENUNCIADO	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
División Jurídica			₪859 201 422,49	₪697 530 764,39	
	33	Tramitar al menos, el 95% de las consultas y gestiones jurídicas: Consultas (jurídicas y de atención al cliente) y gestiones jurídicas complejas M≤ 2 meses. M= Meses tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	₪149 781 940,29	₪121 598 391,91	81%
	34	Tramitar al menos, el 95% de las consultas y gestiones jurídicas: Consultas (jurídicas y de atención al cliente) y gestiones jurídicas simples D≤ 20 días hábiles. D= Días hábiles disponibles para atender la solicitud.	₪95 834 004,82	₪77 801 508,34	
	35	Tramitar los procedimientos administrativos solicitados por la Superintendencia	₪80 137 055,75	₪65 058 157,83	
	36	Tramitar al menos, el 95% de las denuncias de consumidores de seguros: Denuncias complejas M< 2 meses. M= Meses tomados de fecha a fecha disponibles para la SUGESE a efectos de atender la solicitud.	₪121 610 047,49	₪98 727 431,27	
	37	Tramitar al menos, el 95% de las denuncias de consumidores de seguros: Denuncias simples D< 20 días hábiles. D = Días hábiles disponibles para atender la solicitud a partir de que se cuenten con toda la información necesaria para resolver.	₪1 569 694,91	₪1 274 335,05	
	38	Acciones de promoción y vigilancia de la disciplina de mercado	₪162 339 499,54	₪131 793 072,31	
	39	Cumplir en forma oportuna con las actividades del Sistema Interno de Gestión	₪78 897 822,93	₪64 052 103,85	
	40	Participar en actividades de desarrollo humano	₪24 371 578,81	₪19 785 728,41	
	41	Cumplir con las tareas asignadas en el desarrollo de proyectos institucionales	₪50 849 853,42	₪41 281 748,60	
	42	Tramitar las solicitudes de autorización y registro según los plazos establecidos en la normativa	₪93 809 924,54	₪76 158 286,82	

D. Resumen

El presupuesto aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Contraloría General de la República para el período 2023 ascendió a la suma de ¢4.508,41 millones. En el siguiente gráfico se muestra la conformación porcentual por partida presupuestaria.

Gráfico 1
Conformación del Presupuesto por Partida
31 de diciembre de 2023



En cuanto a los ingresos recibidos y gastos ejecutados, correspondieron a **¢3.514,74** millones en términos absolutos, un **77,96%** del presupuesto aprobado. Dada la naturaleza del financiamiento del presupuesto de la Sugese contenida en la Ley Reguladora del Mercado de Valores N° 7732, artículo 174; esta Superintendencia no refleja superávit de ningún tipo y por lo tanto no se detalla información al respecto en este informe de liquidación.

D. Conclusión

El presupuesto para el 2023 aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Contraloría General de la República para la Sugese por la suma de ¢4.508,41 millones, corresponde a los recursos necesarios para atender la ejecución de las actividades de supervisión y regulación encomendadas por Ley.

En relación con la ejecución del presupuesto de egresos, se realizó en apego del compromiso adquirido, en cumplimiento de las políticas de austeridad dictadas por las autoridades superiores, procurando, en todo momento, que estas disposiciones no afectaran la consecución de las metas, planes propuestos y el desempeño de las responsabilidades propias de la Institución. Cabe reiterar que, al cierre del período el porcentaje de ejecución presupuestaria fue del 77,96%.

En el Gráfico dos muestra el porcentaje de ejecución alcanzado por cada partida del presupuesto a nivel mayor.

Gráfico 2
Detalle de Ejecución de Presupuesto
31 de diciembre de 2023

